



**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO CMM-COURT-TOURIST-CM.- LA HERENCIA DE LOS REALES SITIOS: MADRID, DE CORTE A CAPITAL (HISTORIA PATRIMONIO Y TURISMO).- CMMCOURT-TURIST-UP " REFERENCIA INTERNA V548**

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
0***95*3*	PARRA	MONTERO	FRANCISCO

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
**428*9**	ANTÚNEZ	LÓPEZ	SANDRA
**949*7**	BALDALLO		JUAN
0*4***55*	BENET	CUÑADO	LUCAS
0**9*9*5*	ENRÍQUEZ	CAMBÓN	ANA BELÉN
*0325****	GUERRERO	CERMEÑO	ANGELA
1****3*49*	SANTIAGO	MAYA	JOSÉ ANTÓN

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Sandra Antúnez López: No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d).
- JUAN BALDALLO : No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d). DNI incompleto (falta reverso).
- Lucas Benet Cuñado: No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d).
- Ana Belén Enríquez Cambón: No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d).
- Angela Guerrero Cermeño: No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d).
- José Antón Santiago Maya: No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d). DNI incompleto (falta reverso).

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones.

Los solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	08-04-2019 10:43:55

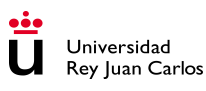
Universidad Rey Juan Carlos  
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	09-04-2019 10:37:20

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: s+gTYayruzVuuaFP3ndrmlbJlkg=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: WTlQ3SBLXf



2019/V548-624

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO CMM-COURT-TOURIST-CM.- LA HERENCIA DE LOS REALES SITIOS: MADRID, DE CORTE A CAPITAL (HISTORIA PATRIMONIO Y TURISMO).- CMMCOURT-TURIST-UP " REFERENCIA INTERNA V548**

caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, 8 de abril de 2019

**EL RECTOR,  
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)  
La Vicerrectora de Investigación**

**Visitación López-Miranda González**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	08-04-2019 10:43:55

Universidad Rey Juan Carlos  
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	09-04-2019 10:37:20

Universidad Rey Juan Carlos  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>